



PODER ESPECIAL



El suscrito, Plutarco Cohen, en calidad de Director-Presidente de MASTER UNITED HOLDING GROUP LTD. en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en las Islas Virgenes Británicas, nombra y designa al señor Xávier Méndez Balseca, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 090748618-7, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

3.- Representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario en cualquier reunión de socios o accionistas de cualquier sociedad o persona jurídica en que el mandante sea miembro, tenga participación o sea dueño de acciones; y representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario o sustituirlo en cualquier Junta de Socios o Accionistas o reunión de administradores en la que el mandante sea director o administrador, de conformidad con el marco jurídico vigente en la República del Ecuador. Para tales efectos el mandatario podrá ejercer los derechos de socios y/o accionistas contenidos en la Ley de Compañías del Ecuador y demás marco legal pertinente.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder:

Este Poder tendrá una validez de dos (2) años desde la presente fecha.

Fecha el 4 de febrero de 2014.

Plutarco Cohen

Plutarco Cohen
Director-Presidente



Yo, LUIS FRAZ DOCABO, Notario Público Primero en Panamá, con cédula de identidad personal No. 9-311-734

CERTIFICO:
Este poder ha sido presentado personalmente por el suscrito y he verificado que suscribe.

13 FEB 2014

Luis Fraz Docabo
Notario Público



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público-

2 ha sido firmado por Jesus Rojas

3 qui-n actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de Notario

CERTIFICADO.

13 FEB 2015

5 EN Panamá _____ 5 de _____

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 9314

9 Sello/timbre 10 Firma: Olga Baldeón de Tello

2



Esta Autorización no
confiere responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de 1 fojas, es exacta al documento
original que también se me exhibe.- Se deja una copia
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-
Guayaquil, 29 ENE 2015

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL